



ACTA DE INICIO INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	N° 043-2023 del 21 DE JUNIO DE 2023
CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.582-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	CONINGENIERIA SERVICIOS INTEGRADOS SAS
IDENTIFICACION	NIT N° 901.061.625-2
REPRESENTANTE LEGAL	VIVIAN LISETH ESTUPIÑÁN FERRÍN
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 042-2023 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS BRUTISIMOS, CALLE AV LOS ESTUDIANTES/BARRIO LAS MERCEDES, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
FECHA DE INICIACIÓN	04 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	04 DE ABRIL DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$ 110.204.697,00
VALOR ANTICIPO	\$ 55.102.348,50
GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza No. 436-45-994000010665
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 20/06/2023 HASTA 20/08/2024
ANTICIPO	DESDE 20/06/2023 HASTA 20/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	DESDE 20/06/2023 HASTA 20/02/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE 20/06/2023 HASTA 20/06/2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	04 DE AGOSTO DE 2023

En Pasto (N), el día cuatro (04) del mes de agosto de 2023, se reunieron: **AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO** en calidad de representante legal de la entidad contratante **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO**, y **VIVIAN LISETH ESTUPIÑÁN FERRÍN** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.087.128.933 en calidad de Representante legal de **CONINGENIERIA SERVICIOS INTEGRADOS SAS** identificada con NIT N° 901.061.625-2 como contratista de interventoría, con el fin de suscribir la presente acta de inicio a la ejecución de las actividades del objeto del mencionado contrato.



SIIESS
SERVICIOS INTEGRALES
DEL ESTADO



El Contratista conjuntamente con el Contratante ha realizado la visita de reconocimiento inspeccionando la zona donde se adelantarán las actividades objeto del presente contrato.

Todas las acciones que se programen para el desarrollo de la interventoría debe ser producto de lo establecido entre el Contratante y el Contratista.

Para constancia firman la presente acta quienes en ella intervinieron, el día cuatro (04) del mes de agosto de 2023.


AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
CONTRATANTE


VIVIAN LISETH ESTUPINAN FERRÍN
REPRESENTANTE LEGAL
CONINGENIERIA SERVICIOS INTEGRADOS SAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA